



IES LAGUNA DE JOATZEL. DEPARTAMENTO DE MÚSICA.
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º BACHILLERATO
(LENGUAJE Y PRÁCTICA MUSICAL)

Los criterios de calificación de la asignatura son calificados a través de los instrumentos de evaluación y tienen en cuenta los criterios de evaluación recogidos en la programación. La nota final de cada evaluación (numérica en una escala del 1 al 10) corresponderá con la media ponderada de las notas obtenidas por medio de los distintos instrumentos de calificación, como se indica en la siguiente tabla:

Diario del profesor (P1/I1)	Rúbricas de pruebas prácticas (P2/I2)	Exámenes escritos (P3/I3) Cuaderno de clase o Trabajos de clase (P4/I4)
10%	60%	30%

La nota de la evaluación final ordinaria será la media aritmética de la nota obtenida en cada una de las tres evaluaciones. Los alumnos con una calificación inferior a un 5 en alguna de las evaluaciones, tendrá derecho a una prueba de recuperación correspondiente a la evaluación suspena.

En caso de obtener una calificación inferior a un 5 en la evaluación final ordinaria los alumnos/as tendrá derecho a una prueba final global que constará de:

- Un examen escrito que incluya los saberes básicos impartidos durante el curso.
- La interpretación vocal o instrumental de dos piezas del repertorio trabajado a lo largo del curso.

Los alumnos que participen en actividades complementarias y/o ampliación de manera voluntaria podrán obtener un punto extra en la nota de la evaluación final ordinaria.